

ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA IMPORTACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE CONTIENEN TEJIDO HUMANO/XENINO/INJERTOS				FECHA: 15-01-2024	
Versión: 01				CÓDIGO: RG-INDOT-576	
PUBLICADO	EN ANALISIS	BORRADOR	OBSELETO		
	☒	☐	☐		
				PÁGINA: 1 de 1	